



# Comentando

## La Ley del Trabajo

Cuando redactamos estas líneas comienza a descender la marejada periodista en torno a la decisión de la Corte Federal sobre la Ley del Trabajo. Circunstancia que nos favorece para sintetizar brevisísimamente —sin pasión momentánea de ningún género— la actitud de SIC ante este suceso de indudable gravedad.

Partamos de un presupuesto: Nuestra Ley del Trabajo es imperfecta. Nació en un momento pasional —a raíz de la muerte de Gómez— como satisfacción a un grito que encerraba dolores de largos años y reclamaba derechos durante muchos lustros conculcados. Y no han faltado elucubradores hábiles del momento político que han tratado de justificar desmanes incalificables; apoyados en las fallas de la Ley del Trabajo.

La misma gestación de la Ley fué algo anormal. La necesidad urgía y la angustiosa celeridad con que se confeccionó, vicia en parte su misma estructura. Cuando hubo de redactarse faltaban técnicos, y faltaron sobre todo materiales de trabajo: estadísticas y monografías preliminares de todo género. Nada extraño que el noble esfuerzo del técnico ginebrino y sus colaboradores no lograra realizar una obra perfecta. Predomina en ella —cómo no podía menos de suceder— la parte teórica, y falta una labor de adaptación, que sólo a fuerza de experiencia podrá realizarse satisfactoriamente. Nuestra Ley del Trabajo, en su actual redacción, responde a la fisonomía de una nación con predominio industrial; y Venezuela es un país eminentemente agrícola.

Estas imperfecciones de la Ley no son ninguna revelación. Las reconocen sin rodeos sus propios autores.

No tratamos pues de discutir concretamente el fallo de la Corte Federal. De él se ha hablado largamente en la prensa.

Pero si tenemos que levantar nuestra voz de orientación en un momento en que la efervescencia en torno a la Ley ha llevado a la discusión de su razón de ser y de sus principios básicos. Voz de protesta contra los que acentuando los aspectos débiles de la Ley aspiran a barrerla y volver prácticamente a los tiempos de Gómez.

No. Venezuela tiene su Ley del Trabajo. Y esa Ley, con todas sus deficiencias, es todavía un avance positivo. La Ley de Trabajo no debe eliminarse; debe

perfeccionarse, procurando que siga predominando en ella el espíritu de justicia social. Ha de ser instrumento del patrono y del obrero, pero sobre todo, salvaguardia de los derechos del más débil, siempre necesitado de la defensa oficial. No olvidemos que la inquietud del momento presente es fruto de un desnivel social, fundamentalmente injusto e irritante; y si es cierto que desnivel social ha de existir siempre —la Revolución rusa por ejemplo sólo ha servido para desplazar el centro del Czar Nicolás y su Corte al Georgiano Stalin y sus satélites— es también indudable que caminamos a una forzada o voluntaria nivelación en cuanto es dable en la humana sociedad. Nivelación inevitable... Para ella no hay más que dos caminos: la vía de la paz, por medio de una legislación social; o la vía de la violencia, entre sangre y ruinas, con la Revolución.

Escójamlos a tiempo.

## Ciencias Ocultas

Es observación plenamente comprobada que a toda crisis en la fe religiosa responde como eco un aumento de fe en cualquiera supercheria. No se cree a Dios, pero en cambio se cree a cualquier pobre hombre.

Para aceptar el testimonio de una persona (que eso es creer) hay que reconocer su "autoridad": es decir, su "saber" que conoce lo que afirma y su "veracidad" que afirma lo que sabe. Nada más racional, por lo tanto, que la fe religiosa: puesto que en ella la autoridad del testimonio es infinita.

Dios infinitamente sabio, lo "sabe todo"; Dios infinitamente veraz, no puede sino decir la verdad. Luego su palabra, una vez conocida, hay que aceptarla sin condiciones ni vacilaciones.

Peró a muchos hombres "fuertes" no les parece esto racional. Inteligentes como son, juzgan que nada debe pasar a su espíritu sin que antes haya sido cernido y finamente tamizado en la criba de su inteligencia. ¡Qué hombres tan exigentes! Pero estos mismos tan "escripulosos", creen todo lo que les dice el periódico. Pero estos mismos tan "intransigentes" con la fe religiosa, creen cuanto les dice una adivina! Y pierden aquella su aparente serenidad para dejarse guiar por engañosas cábalas.

El público de Caracas lo sabe. Un aviso del Pre-

fecto dió al traste con una serie de institutos de Ciencias Ocultas que traficaban en la capital. Institutos de vida floreciente. Allá iba la gente sencilla a dejar por el ansiado mensaje los bolívares necesarios para el pan del día. Allá iba también la gente encopelada, la gente ilustrada: los "fuertes" que no tienen fe religiosa, pero que sí tienen fe en un pobre hombre que con su palabra los engaña y atrae para chuparles el jugo monetario del bolsillo.

¿Desea Ud. saber por qué no progresa en sus negocios... allanar cualquier dificultad que le interrumpa su progreso?

¿Quiere Ud. saber cuál es el motivo de los ruidos que siente en su casa y por qué le persiguen los espíritus, cuáles son sus nombres, qué quieren con Ud. o librarse de ellos para siempre?

¿Desea Ud. ponerse en comunicación con algún pariente o amigo que haya muerto, para informarse de algo que le concierna, sin que le cause ningún temor ni daño?

¿Desea Ud. hacerse examinar su organismo con eminentes expertos o Fakires de ultratumba para saber el secreto de los males que aniquilan pausadamente su existencia?

Así rezaba parte del programa que circulaba garantizando todos los trabajos. Y el hombre serio y exigente se traga esas pazguatadas y encima para colmo, paga dinero... Oh! Los espíritus fuertes.

Nada tengo de adivino pero poseo una receta de efectos mágicos para la vida humana. La constancia en el trabajo, la prudencia en las transacciones, la buena administración y la moral cristiana, ahí tiene el remedio sencillo y barato que le resolverá muchos de sus quebraderos de cabeza.

### El Primer Congreso Venezolano del Niño

En el número de Febrero anunciamos el Primer Congreso Venezolano del Niño. Manifestábamos con ello nuestro profundo interés por su desarrollo; e insinuábamos la necesidad de insistir en el aspecto moral, que lamentábamos no se hubiera mencionado oficialmente en el programa.

Hoy tenemos la satisfacción de incorporar a los Comentarios de Mes la siguiente crónica, gracias a la amabilidad de un ilustre colaborador de SIC y activo participante, del Congreso.

El R. P. Víctor Iriarte nos comunica las siguientes cuartillas:

El primer Congreso Venezolano del Niño se ha celebrado en Caracas del 2 al 6 de Febrero. Aquel carácter severo y sobrio que revistió el acto inaugural en el Teatro Municipal fué característica de casi todas las sesiones. Las ponencias preparadas concienzudamente traían el aporte de nuestras incipientes y, por tanto, imperfectas estadísticas. Junto al ideal que representaban los esbozos de las ponencias, venían

las visitas a los Institutos en pro del Niño y de la Madre, a señalar los pasos que se habían dado hacia la meta del ideal.

Con mirada objetiva señaló el Doctor Pastor Oropeza las Instituciones actuales, sus fines, sus actividades, sus méritos y sus fallas.

Habló en la segunda Ponencia el Doctor Baldo sobre la Tuberculosis como enfermedad social. Trabajo serio, objetivo, calcado sobre la realidad venezolana.

Las dos partes de la Tercera ponencia "El problema médico-pedagógico" fue tratado respectivamente por los Doctores I. Carvallo, en su aspecto médico, y por los Doctores Izaguirre y Prieto en su aspecto más bien pedagógico. Entresacó el Doctor Carvallo de una obra suya, fruto de constante trabajo e inteligente actividad, las normas médico-pedagógicas que, como Director Nacional de Higiene y Asistencia Escolar ha recogido en su Departamento: al mismo tiempo que señala orientaciones para futuras actividades.

Sobre la parte pedagógica la ponencia de los Doctores Izaguirre y Prieto recopiló una serie de datos y orientaciones que debieran tenerse presentes en nuestras escuelas y que grandemente contribuirían a su mejoramiento.

Un paso decisivo en pro de la defensa del Niño constituye el maduro estudio del Doctor Machado sobre la "Orientación general de la Asistencia Infantil en Venezuela. Su financiamiento". Propugna la fundación de un Instituto totalitario integral que coordine todas las actividades en pro del niño: ajeno a los vaivenes de la política; de carácter técnico; controlador de las actividades públicas y privadas en pro del Niño. En el fondo todos coinciden con el Doctor Machado y se le tributaron fervorosos aplausos. Se disputó acremente sobre su constitución autónoma, dando esa polémica ocasión a interpretaciones que oscurecen el cielo azul del Congreso pro-Infancia.

Cerró el ciclo de las Ponencias el trabajo presentado por los Doctores Aguerrevere y Murzi sobre la: "Necesidad y urgencia de una Ley de Protección a la Madre y al Niño en Venezuela". El tema, simpático de por sí, adquirió nuevos valores por el aporte científico y objetivo de sus autores.

**Temas libres.** En general fueron demasiado especializados: a veces de poco valor que solo sirvieron para prolongar innecesariamente las Sesiones: con frecuencia escritos para un país ideal. Debemos convencernos de que a la implantación de un sistema extranjero debe preceder un período de adaptación. Los transportes en bloque resultan fatales. ¿Cómo puede Venezuela pensar en Jardines de Infancia Rurales, con maestra especializada en pediatría, puericultura, psicología infantil... cuando no puede encontrar la rudimentaria maestra de escuela para la enseñanza más elemental? Sin embargo, debemos con-

pesar que en ese naufragio general, de carácter muy secundario en el Congreso, se salva alguno que otro estudio de mérito.

**Interpelaciones.** Su naturaleza es la de llevar luz a la ponencia; bien sea indicando diversas orientaciones: bien refutando o confirmando o completando algunas ideas. En una palabra, debe ser un positivo aporte. Las más de ellas se redujeron a un ditirambo fraseológico sobre el trabajo presentado por el autor; a improvisaciones difíciles que apenas rozaban la materia y a veces a soluciones concretas que subterráneamente dejaban entrever la existencia de intereses ajenos a Congresos de esta índole. Causaban a veces esas intervenciones la impresión que se iba tras la primera idea que cruzaba por la mente. Así se recomendó al Congreso la construcción de numerosos mercados para facilitar la venta de frutas, necesarias al desarrollo del niño; se le exhortó a una campaña por la intensificación del cultivo del banano y a otras excentricidades que causaban hilaridad, si es que en temas tan serios la pérdida de tiempo no debiera más bien lamentarse. Fué, esto lo que, a nuestro juicio, causó impresión de pobreza y falta de preparación.

**Conclusión.** A pesar de las deficiencias indicadas el Primer Congreso Venezolano del Niño es un avance que marcará fecha gloriosa en la historia de Venezuela. Aplausos merece la actividad de la Directiva: enhorabuena los autores de las ponencias: parabienes cuantos intervinieron con su aporte y buena voluntad. El ambiente de cordialidad y libertad, apenas si se alteró con alguna estridencia incipiente sofozada, para bien de todos, en su mismo brote.

Ya las conclusiones quedaron consignadas y aun que las sesiones del Congreso se terminaron, "el en-

tusiasmo de la labor pro-Niño, como decía el Presidente Doctor Machado, no debe decaer un ápice". La labor pro-infancia debe ser una labor de entusiasmo siempre creciente: labor de todos los días. Hasta el año 1940 en que la ciudad del Lago acogerá con entusiasmo a los especialistas que llevan a la Infancia el Mensaje de su bienestar espiritual y material.

Víctor Iriarte.

**Nota de la Dirección:**—El autor de la Crónica ha omitido en su modestia la relación de sus propias intervenciones en el Congreso. De ellas se han hecho eco —ampliamente— la prensa caraqueña de todos los matices.

Nuestro ilustre colaborador abogó, entre los aplausos unánimes de los Congresistas, por la creación de un organismo judicial que consagrara rápida, o mejor, inmediata atención a los casos frecuentísimos de abandono, por parte del varón, de la esposa y de los hijos. Véase sobre este problema el conmovedor cuadro literario del propio P. Iriarte en la sección recreativa de nuestra Revista pág. 89.

En otra de sus intervenciones insistió —apoyado en alarmantes estadísticas— en los casos de delincuencia infantil registrados en la policía de Caracas. Y señaló luminosamente la falta básica de moral, de moral matrimonial cristiana en concreto, que suponen esos casos, que no se remediarán ni con la solicitud de la policía, ni con preventorios, penales, hospitales y escuelas. Hay que ir a la raíz del mal.

Véanse sobre este punto nuestro artículo editorial y el cuadro literario "Ladronzuelos" de la sección recreativa pág. 89.

LOS TRABAJOS DE ROVERSI DESAFIAN AL TIEMPO

PARA CUALQUIER TRABAJO EN MARMOL GRANITO ETC RECUERDE QUE OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA EXPERIENCIA MAS ANTIGUA LAS MAQUINARIAS MAS MODERNAS. LOS MEJORES MARMOLES Y UNA GRANDIOSA ORGANIZACION EN ITALIA POR ESTO NUESTROS TRABAJOS SON MEJORES Y MAS ECONOMICOS

**ROVERSI**

CAMEJO A SANTA TERESA. No. 55

SUCURSAL Y TALLERES  
AVENIDA DEL CEMENTERIO

PIDANOS PRESUPUESTO POR TELEFONO 8166